



BASES CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS PARA MÉDICOS RESIDENTES 2024

CONDICIONES DE LOS ASPIRANTES:

- 1.- Podrán participar todos los médicos residentes que desarrollen su actividad durante el año 2024 en algún centro asistencial de Ávila, así como los tutores.
- 2.- El número máximo de autores por caso será de 4. Cada participante solo podrá firmar un caso como "primer autor". El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior emisión de certificados, siendo considerado el primero, el autor principal del caso.
- 3.- El primer autor responde de la originalidad de las aportaciones escritas e imágenes presentadas, así como de la solicitud de consentimiento informado a los pacientes si este fuese necesario.

CONTENIDO Y FORMATO DE LOS CASOS:

La temática de los casos clínicos abordará cualquier aspecto relacionado con la atención sanitaria prestada a pacientes de cualquier área de salud de Ávila.

Todos los casos presentados se estructurarán de la siguiente forma:

- Autor principal y colaboradores (detallando nombre completo, especialidad y lugar de trabajo de cada uno).
- Motivo de consulta, anamnesis y exploración física. Exploraciones complementarias y resultados. Diagnóstico. Tratamiento. Evolución. Discusión y Bibliografía.
- El caso clínico tendrá una extensión máxima de 600-1500 palabras (excluyendo título y bibliografía), tipografía Times New Roman con tamaño de letra 12 puntos e interlineado sencillo, escrito en formato Word.

Se debe omitir toda referencia a datos personales identificativos de los pacientes o de familiares, así como de cualquier información de los mismos que no sea relevante para el caso. En el caso de que aparezcan fotografías, se tratarán de manera que no puedan ser identificados.

En el caso de los tratamientos farmacológicos, se indicarán los principios activos no utilizando marcas comerciales.

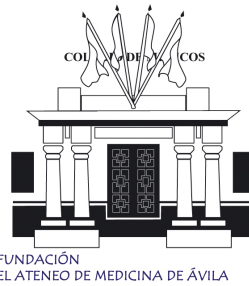
La bibliografía se citará siguiendo las normas de Vancouver, hasta un máximo de 10 referencias por caso presentado. Las referencias aparecerán en el texto con un número entre corchetes.

Tablas y/o figuras: Se presentarán como máximo tres tablas y/o tres imágenes, numeradas con numeración arábiga y con su correspondiente pie (no entrará éste en el cómputo total de palabras).

FECHA DE RECEPCIÓN:

Los casos se enviarán por correo electrónico y en formato WORD a la siguiente dirección:

fundacion@icomav.es



El plazo de remisión de casos clínicos finalizará el día 21 de junio de 2024, a las 23:59 h.

Detallando en el asunto: "Concurso Casos Clínicos" y el nombre del primer autor.

En el cuerpo del correo se hará constar:

- El título del caso clínico
- El nombre de los autores con los dos apellidos
- Los datos de filiación de los autores

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y FALLO:

La evaluación del jurado será ciega. El jurado realizará una valoración de cada caso atendiendo a su originalidad, interés, contenido y calidad de la presentación. Cada uno de estos criterios será valorado en una escala de 1 a 10 puntos, suponiendo cada uno de ellos el 25% de la final del jurado.

Entre los integrantes del tribunal se elegirán a los 3 ganadores.

PREMIOS:

El día de la celebración de la jornada (septiembre), se hará entrega del libro con los casos clínicos presentados a todos los participantes.

Se presentarán de manera oral los 3 casos clínicos ganadores. (Se avisará con antelación para la elaboración de una presentación en PowerPoint)

Se entregará a los ganadores un diploma como reconocimiento y un detalle.